

Medellín, 06 de marzo de 2020

Señores

Fondo Nacional De Turismo

Cordial saludo,

Yo, **JONATHAN ANDRÉS RESTREPO QUINTERO** contador público con tarjeta profesional 222848-T, certifico y doy fe pública por la facultad conferida por la ley 145 de 1960 y concordante con la ley 43 de 1990 que:

El señor **LUIS FERNANDO ALVAREZ BARAHONA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.851.332, no ha recibido ingresos por concepto de turismo durante el año 2019 por el predio; lote N° 2 ubicado en la vereda cañaverál en el municipio de Santa Fe De Antioquia.

Expedido en Medellín a los 6 días del mes de marzo de 2020.

Jonathan Restrepo.

JONATHAN ANDRÉS RESTREPO QUINTERO

Contador Público

TP 222848-T